

264213 dl



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 820
QUILLON, viernes 11 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-829, 0-943, 0-944
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-846,20-963,20-964

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO BIOSANO S.A.

RUT:88.597.500-3

LA SUMA DE \$:346.122

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO BIOSANO S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	308.994		88597500-3	F-108088
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	30.940		88597500-3	F-255727
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	6.188		88597500-3	F-255811
1110304	Banco Corpbanca - Fondos f		346.122	88597500-3	C-0

TOTALES : 346.122 346.122



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



21 AGO 2017

Director

DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME